Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 1

158/2016

AFIP - DGI c/ R CARPACCIO SRL s/EJECUCION FISCAL - AFIP

Buenos Aires, de mayo de 2023.- PLF

Déjase constancia que, en el día de la fecha, se cumplió con la comunicación al C.P.A.C.F. ordenada en estos autos, conforme surge del e-mail enviado por este Juzgado cuya impresión obra en la Carpeta de Comunicaciones al CPACF perteneciente a la Secretaría N° 2. Asimismo, certifico que las presentes actuaciones no adeudan tasa de justicia, en virtud de lo dispuesto por el art. 13, inc. j) de la ley 23.898. Buenos Aires, de mayo de 2023.-

Signature Not Verified
Digitally signed by FLORENCIA ADRIANA OTERO
Date: 2023.05.22 10:01:57 ART

#27963753#369665194#20230519104156314